

DISCURSO ANIVERSARIO 54 DE LA UACH

Hoy la Universidad Austral de Chile cumple 54 años de existencia, motivo que debe alegrarnos y llenarnos de orgullo. Dentro del contexto nacional la Universidad Austral de Chile es la sexta universidad más antigua y el principal referente de Educación Superior en la zona sur-austral del país.

Al iniciar estas palabras, en primer lugar deseo felicitar y agradecer a todos los funcionarios que hoy cumplen 25 años al servicio de nuestra universidad, aportando día a día, con su trabajo al desarrollo y crecimiento de esta Institución. De igual modo, hago extensivo mi saludo y reconocimiento a los colegas académicos que hoy alcanzan la máxima categoría académica.

De igual modo, quiero compartir con ustedes el histórico y significativo momento que hemos vivido esta semana en el Campus Puerto Montt. Durante la ceremonia de celebración de los 54 años de vida institucional en esa ciudad, firmamos el Decreto que crea la SEDE de la Universidad Austral de Chile en la capital de la Región de los Lagos. Este proyecto, impulsado de manera decidida por esta Rectoría y aprobado por la unanimidad de los Cuerpos Colegiados, permitirá fortalecer la presencia que por 19 años nuestra Universidad ha mantenido en dicha región.

Sin embargo, este año no ha sido fácil para ningún miembro de esta comunidad, todos nos hemos visto afectados de una u otra manera, producto de hechos que han marcado nuestro quehacer. Es por todos conocido que los esfuerzos y capacidades se han centrado en abordar la situación más difícil que esta corporación ha vivido en sus 54 años, el incendio que afectó el Edificio Emilio Pugín de la Facultad de Ciencias el 3 de diciembre del 2007, comprometiendo a 7 de sus 12 institutos.

Por otra parte, enfrentamos la toma estudiantil de ambos campus en que la dinámica del movimiento hizo que viviéramos una situación extremadamente compleja, esto dentro del conflicto nacional que afectó a la casi totalidad de las universidades del Consejo de Rectores, paralizando las actividades en la Universidad por casi 40 días, con graves repercusiones económicas, de imagen pública y, por cierto, de detrimento en las relaciones al interior de la propia Corporación.

También vivimos con gran pesar el fallecimiento en el extranjero de nuestro colega y amigo Robinson Ampuero, situación difícil, que mantuvo, a su familia y a la comunidad universitaria en estado de incertidumbre por casi dos semanas.

Finalmente, y de forma inesperada, sufrimos la pérdida de nuestro profesor y amigo Guido Mutis, quien desempeñaba el cargo de Director del Festival Internacional de Cine de Valdivia.

A pesar de estas situaciones y su complejidad, gracias a la decisión, entereza y esfuerzo de cada uno de los integrantes de esta comunidad, hemos salido adelante superando cada uno de los obstáculos existentes. Por cierto, lo vivido también constituye una oportunidad para hacer las cosas diferentes y mejor, con esta mirada y espíritu positivo, nos hemos abocado a la tarea de la reconstrucción.

En este nuevo año de vida institucional, se hace necesario mirar retrospectivamente lo realizado, evaluar nuestro aporte a la sociedad y proyectarnos, de acuerdo a lo que hoy en día esta nos demanda, una institución líder, de alta calidad, con sólida presencia nacional e internacional.

Es por esto, que en este nuevo aniversario los invito a reflexionar sobre nuestro PRESENTE Y FUTURO, especialmente cuando en el país se discuten temas de tanta relevancia para el sistema Universitario, como lo son las Políticas de Educación y las conclusiones del Consejo Asesor Presidencial sobre Educación Superior.

A continuación, señalaré aquellos aspectos que a juicio personal considero los más relevantes y que deberían permitirnos hacer un análisis de las mejores opciones que tiene la Universidad Austral de Chile para enfrentar su futuro.

El actual Sistema Universitario chileno se caracteriza por su heterogeneidad, coexistiendo Universidades Estatales junto a Universidades Privadas, en donde se conjuga tanto el aporte del Estado como las fuerzas del mercado.

Desde el punto de vista jurídico,

- *Las Universidades Estatales* son personas jurídicas con derecho público, creadas y organizadas por ley.
- *Las Universidades Privadas*, por su parte deben organizarse en fundaciones o corporaciones, es decir, como personas jurídicas sin fines de lucro, como es el caso de la Universidad Austral de Chile.

Tal como se ha señalado, en el país hay dos tipos de universidades: las Estatales y las Privadas. Sin embargo, se hace necesario también señalar la utilización del concepto de Universidades Tradicionales el cual acuña, a las 25 universidades del Consejo de Rectores. De estas 16 son estatales y 9 privadas (6 católicas y 3 seculares) Dentro de las seculares se ubican la Universidad Federico Santa María, Universidad de Concepción y nuestra Universidad Austral de Chile. *Todas estas universidades reciben Aporte Fiscal Directo.*

Las Universidades Privadas están bajo la supervisión del Estado en cuanto a su funcionamiento, con excepción de las que ya han alcanzado su autonomía plena.

El mayor cambio experimentado por las universidades chilenas durante las últimas dos décadas, ha consistido en el uso de nuevos mecanismos de financiamiento y un significativo incremento de las universidades privadas por sobre las estatales, en número, matrícula e inversión.

El la actualidad el Sistema de Educación Superior está conformado por 61 Universidades, 43 Institutos Profesionales y 105 Centros de Formación Técnica, con un total de 209 Instituciones en 444 sedes. Las matrículas para el presente año (2008), han alcanzado la cifra record de 686.930 estudiantes.

Según las proyecciones de *organismos internacionales*, Chile el año 2012, alcanzara 17 millones de habitantes, de los cuales 2 millones tendrán entre 18 y 24 años. Las proyecciones del Ministerio de Educación para la Educación Superior, son lograr una cobertura del 50%, es decir 1 millón de estudiantes. De este modo, dentro de los próximos 4 años debería incrementar la Educación Superior en el país en 313.000 nuevos estudiantes.

Sin embargo, estas proyecciones en la actualidad son bastantes discutidas debido a que la evolución del sistema ha tenido una dinámica distinta a la esperada. El explosivo aumento de matrículas en los planteles de Educación Superior que se había registrado entre los años 2003 y 2007 ha tendido a estabilizarse. Por otra parte, según el Consejo Superior de Educación el año 2007 hubo una disminución de 69 carreras universitarias (3.225 a 3.156).

Dentro de este contexto, un aspecto interesante de considerar es la evolución de las matrículas de la Universidades Tradicionales y Privadas del año 2002 a la fecha:

Las Universidades Tradicionales el año 2002 contaban con 199.633 matrículas y 5 años más tarde (2007) había llegado 222.789 con un incremento real del 10%. En cambio, para igual periodo, las Universidades Privadas aumentaron su matrícula de 203.888 a 358.853, habiendo experimentado un incremento del 52%.

En la actualidad el 90% de las instituciones de Educación Superior son privadas y el 70% de los alumnos están matriculados en estas instituciones.

EL CONSEJO ASESOR PRESIDENCIAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR convocado por la Presidenta de la República, recibió el encargo de identificar los desafíos que experimenta el Sistema de Educación Superior y los caminos para hacerle frente.

Este informe plantea, como objetivo: *“Entregar recomendaciones para orientar la política pública en temas de Educación Superior hacia el aseguramiento de una efectiva igualdad en el acceso y la permanencia en el sistema de todos los estudiantes y de un aseguramiento de la calidad de todas las instituciones.*

Las recomendaciones parten por constatar que el sistema transita de uno de elite a uno de masas, diverso y con alta tasa de financiamiento privado. El Consejo opina que sin la implementación de una política orientadora la incorporación de estudiantes provenientes de sectores hasta ahora excluidos reproducirá las desigualdades en vez de corregirlas”.

En términos simples, el Informe del Consejo Asesor Presidencial para la Educación Superior señala que:

“Todos los alumnos de los tres quintiles más pobres del país podrán estudiar una carrera universitaria o técnica sin importar si tienen o no los recursos para hacerlo”. La idea es garantizar el acceso a la Educación Superior a los alumnos más desfavorecidos”.

PROPUESTAS

Teniendo en consideración los aspectos señalados, en forma resumida daré a conocer a lo que nuestro juicio constituyen los principales desafíos que deberemos abordar como Corporación, en el marco de lo que es y se proyecta el sistema de Educación Superior en el país.

Las posibilidades de desarrollo de nuestra universidad dependen, por una parte, de las políticas del Ministerio de

Educación y por otra, de nuestras propias capacidades para adecuarnos a los nuevos desafíos.

Señalaré 3 aspectos, que considero centrales en el futuro devenir de nuestra Universidad:

1.- Calidad

2.- Posicionamiento

3.- Gestión y Desarrollo

1.- Calidad:

El primer gran desafío institucional que deberemos enfrentar, en relación con la calidad, es la RE-ACREDITACIÓN de la Universidad, la cual debe llevarse a cabo antes de agosto de 2009. Como recordaran, con fecha 10 de octubre del 2007, (Resolución 420) se establecieron las Comisiones encargadas de llevar a cabo el Proceso de Re-Acreditación Institucional.

Se constituyo una Comisión Central que tiene como único propósito, el preparar todos los antecedentes y dar cumplimiento a las observaciones y recomendaciones realizadas por el Consejo Nacional de Acreditación de Pregrado, entidad responsable de la Acreditación lograda por 5 años. Por cierto, nuestro interés actual es lograr una nueva acreditación, ESTA VEZ por 7 años en el ámbito del Pregrado, Postgrado, Investigación y Gestión Institucional, e incorporar la Vinculación con el Medio. En relación con esta materia, solicito a cada uno de los académicos y funcionarios de la Universidad, comprometer su mejor esfuerzo para apoyar la tarea que hoy día estamos llevando a cabo. Creo que para nadie es desconocido las negativas repercusiones que tendría para la Universidad, el lograr una acreditación inferior a la obtenida en agosto del 2004, en esta tarea no podemos fallar.

Para el Postgrado, el compromiso estará en la reacreditación de los programas de doctorado, magister y especialidades médicas existentes y por cierto, en la acreditación de aquellos nuevos que se irán consolidando. A la fecha, hemos sido exitosos en este aspecto. Sin embargo, debemos seguir por esta senda y trabajar en la creación de nuevos programas. De igual modo, señalar

nuestro particular interés en avanzar en la acreditación y reacreditación de las carreras de pregrado.

Otro aspecto relacionado con la calidad lo constituye la necesidad de Acreditar los Laboratorios de acuerdo a la Norma ISO 17025. En este sentido, determinaremos los laboratorios que consideramos prioritarios, estableciendo políticas de acreditación y asignación de presupuesto en concordancia con la Dirección de Investigación y Desarrollo.

Otro aspecto importante, lo constituyen las demandas estudiantiles.

Hasta hace dos años los conflictos radicaban fundamentalmente en requerimientos económicos, en relación con crédito para el pago de aranceles. Sin embargo, a partir del año 2006 las políticas de financiamiento del Ministerio originan un cambio radical en esta materia.

A partir de entonces, con poca claridad en un principio y hoy con un discurso muy consolidado las demandas se focalizan claramente en la calidad, relacionándose estas, con infraestructura, bibliotecas, áreas de esparcimiento, facilidades deportivas, casinos, acceso a nuevas tecnologías, etc. en un segundo lugar con un fuerte cuestionamiento a las mallas curriculares (sus contenidos) y a la calidad de los académicos.

Desde otra mirada, debemos mencionar la calidad de los alumnos que hoy ingresan al Sistema de Educación Superior. Es de conocimiento público, que en los últimos años ha habido un cambio muy significativo en la composición de los alumnos que ingresan a las universidades. La remoción de múltiples barreras de accesos generadas por la falta de equidad, han desencadenado un significativo aumento de la cobertura, permitiendo una mayor inclusión de sectores históricamente excluidos. Esta realidad nos afecta, lo que se traduce en altos índices de deserción para la Universidad, vale recordar que el 80% de nuestros estudiantes pertenecen principalmente a los 3 primeros quintiles.

Esta situación constituye una gran preocupación y por cierto, un enorme desafío, a su vez una excelente oportunidad ya que conscientes de la responsabilidad social que tenemos como universidad, debemos hacer el mejor esfuerzo para evitar altas tasas de deserción, principalmente en los primeros años y llevar a cabo programas remediales en todas las carreras, en especial si consideramos el Informe del Consejo Asesor Presidencial, que en su propuesta central señala:

Efectiva igualdad en el acceso y en la permanencia en el sistema de todos los estudiantes y de un aseguramiento en la calidad de todas las instituciones.

De acuerdo a lo señalado, el foco a futuro estará centrado en la calidad en su sentido más amplio. Este es un tema que vino para quedarse.

Los índices de deserción sólo en el ciclo básico en los últimos tres años en nuestra Universidad, son del orden del 24%, esto llevado a número de alumnos corresponden a 1.600 y si además, hacemos una estimación del punto de vista del impacto económico por año, solo por concepto de matrícula, la UACH pierde 58 millones y por arancel 1.066 millones. Si proyectamos estas cifras a un promedio de 6 años de permanencia de un estudiante podríamos señalar que la Universidad pierde en un ciclo 6.744 millones. En otras palabras, debemos asumir que no es posible continuar por esta senda, dado que no solo afecta socialmente a la familia chilena, si no que se pone en grave riesgo la supervivencia de la Universidad.

Otros dos aspectos, que deseo mencionar en cuanto a desafíos del punto de vista de la calidad lo constituyen, el Pre y Postgrado y la Investigación.

Respecto al pre y postgrado, una tarea prioritaria lo constituirá la innovación curricular en que potenciaremos el aprendizaje basado en competencias, innovaremos en la estructura curricular del pregrado aumentando el número de carreras con factibilidad de enlace al postgrado y finalmente, mejoraremos la gestión y la

eficiencia de procesos formativos, tendientes a optimizar las tasas de retención, egreso y titulación oportuna.

En los próximos años nuestros esfuerzos en el ámbito de la investigación, deberán centrarse en incrementar la aprobación de proyectos concursables, así como, productos de investigación, aumentando las publicaciones ISI y número de patentes nacionales e internacionales.

Como Universidad hemos reaccionado precozmente a los beneficios que otorga la LEY DE INCENTIVOS TRIBUTARIOS PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO, con tal propósito hemos implementado la oficina Espacio i3 (interfase, investigación, innovación), lo que nos ha permitido responder adecuada y profesionalmente a la creación de Centros CORFO.

Por otra parte, un desafío importante desde el punto de vista de la Investigación será la Consolidación de los Centros Regionales:

- Del Cien Austral (Centro de Investigación en Nutrición, Tecnología de Alimentos y Sustentabilidad) en Puerto Montt y
- Del CIEP (Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia) en Coyhaique, en donde hemos realizado importantes inversiones en infraestructura y recurso humano avanzado, posicionando la investigación a nivel regional, acorde a las directrices planteadas por el Consejo Nacional de Innovación.

2. Posicionamiento:

Permanentemente compartimos entre nosotros el hecho que la Universidad Austral de Chile, no es lo suficientemente conocida dentro del contexto nacional, posiblemente si a nivel académico, sin embargo, no es suficiente. Al respecto, se requiere que la comunidad en su conjunto reconozca y valore el aporte al desarrollo de la misma, en particular cuando hoy en día tenemos 61 Universidades, lo cual hace difícil para los estudiantes el tener un cabal conocimiento de las fortalezas de cada una de las

Instituciones de Educación Superior que hoy en día conforman el sistema nacional, como por cierto de sus carreras y de otros aspectos fundamentales al momento de tomar la decisión en donde estudiar: posibilidades de becas, pensionados, facilidades deportivas, laboratorios, áreas verdes...etc.

En tal sentido, con el apoyo del Directorio de la Corporación llevaremos a cabo un ambicioso proyecto que permitirá hacer claridad y posicionar a la Universidad tanto a nivel nacional como internacional. Para lograr esta meta, no solo se requiere una buena asesoría comunicacional, si no que sobre todo, que cada integrante de esta comunidad realice su mejor esfuerzo, trabajando en forma seria e imprimido calidad en cada una de las actividades que realicemos.

Por otra parte, en relación con posicionamiento institucional deberemos abordar otros dos desafíos:

El fortalecimiento de la Extensión y su vinculación con el medio y

El fortalecimiento de la Educación Continua.

Aquí cabe hacernos la siguiente pregunta.

“¿De qué forma podemos contribuir para posicionar a la Universidad en el sitio que se merece?”

3.- GESTIÓN Y DESARROLLO

Uno de los desafíos importantes, en el ámbito de la Gestión y Desarrollo Institucional, que deberemos abordar, es el llevar a cabo la consolidación del PLAN ESTRATÉGICO aprobado recientemente. En el actual Plan, el logro de los objetivos a diferencia de los anteriores, en que ésta responsabilidad recaía principalmente en las Vicerrectorías y Direcciones, está en todos los miembros de la comunidad a través de Convenios de Desempeño. Estoy convencido, que este cambio marcará la gran diferencia y será la base del gran desarrollo de esta universidad.

Otro desafío que deberemos abordar será la estructuración de un Nuevo Plan de Retiro, ya que el actual finaliza en marzo del 2009.

Objetivamente podemos señalar que en términos generales, el plan ha sido exitoso, sin embargo, no debemos olvidar que a los compromisos económicos contraídos con el Primer Plan, deberemos considerar los costos que implica la realización de una segunda etapa, consientes que nuestro principal desafío será evaluar adecuadamente el impacto académico que ha tenido para la Corporación.

Por otra parte, en las próximas semanas pondremos a disposición del Directorio una propuesta integral sobre el Plan de Reversión Patrimonial que nos permitirá optimizar el Patrimonio Inmobiliario de la Universidad y hacer las inversiones que la Corporación requiera, por cierto, algunas de estas ya han sido aprobadas por el Directorio de la Universidad. Con fecha 28 de agosto, se aprobó la ejecución de un Plan Integral para el Campus Miraflores por \$4.200 millones, igualmente recordar la aprobación de la construcción del Edificio de Informática en dicho campus, y la construcción del futuro edificio de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Especial atención, producto de las situaciones vividas durante el último año, lo constituirá la implementación del Plan de Seguridad Integral de los Campus, que fue aprobado por el Directorio por un monto de \$600 millones y que está por cierto indexado al Plan de Reversión Patrimonial.

Un capítulo aparte ha sido el desafío de enfrentar la situación de la Facultad de Ciencias. Es por todos sabido que en esta tarea han participado una gran cantidad de académicos, funcionarios y el propio equipo de Rectoría. Para lo cual, hemos constituido grupos específicos de trabajo que han tenido como única labor el abordar al más breve plazo, la emergencia vivida a fin de poder subsanar una situación muy angustiante para toda la universidad.

En un plazo breve hemos revertido gran parte de la situación, por cierto queda bastante por hacer, sin embargo, en forma especial deseo expresar mi reconocimiento a todos los decanos que han apoyado generosamente a gran parte de los 90 académicos que quedaron sin oficinas y sin implementación necesaria para desarrollar normalmente sus actividades académicas.

Junto con las construcciones terminadas y las que están en vía de finalizarse, hemos iniciado el trabajo para la reconstrucción del Edificio Emilio Pugín. Para tal propósito, he constituido una comisión de trabajo respaldada por Decreto, en el cual se especifican las tareas y objetivos. Con anterioridad no fue posible avanzar en este aspecto, ya que solo hace un mes atrás obtuvimos por parte de la compañía de seguro una indemnización de 3.900 millones de los 4.100, que tenía como seguro.

Importante señalar, que la totalidad de la infraestructura podrá ser utilizada, para tal tarea como he señalado se ha constituido un equipo especial de trabajo, sin embargo deseo mencionar que este desafío, está supeditado a un adecuado proyecto académico que debe ser elaborado por la facultad, y que por cierto considere una mirada de futuro, además de tener en consideración la infraestructura ya construida. Este aspecto es un requisito del Directorio y que compartimos, en que cada Facultad que requiera realizar importantes inversiones en infraestructura debe presentar un proyecto académico que lo respalde.

Importante señalar, la reciente aprobación del Nuevo Reglamento de Carrera Académica el cual no había sido abordado en 27 años, este Reglamento está a la par con los requisitos y exigencias de las mejores universidades del mundo. En otras palabras, estamos diciendo que un Profesor Titular de esta universidad tiene idénticos méritos académicos que el de otras instituciones de Educación Superior de igual o de mayor prestigio que la nuestra. La implementación de este Nuevo Reglamento de Carrera Académica también constituye un desafío en que se requiere la voluntad y participación de toda la comunidad.

Otro desafío, que deberemos abordar lo constituye la Modernización de los Procesos Administrativos y Académicos de la Universidad. En este sentido, señalar que hemos desarrollado un Sistema de Información Académico-Administrativo (SIACAD), que entre otros aspectos nos permitirá establecer los Convenios de Desempeño.

Es así como en la actualidad y como una primera etapa se encuentra en procesos de implementación en las Facultades del sector silvoagropecuario y en diciembre esperamos finalizar con la totalidad de las Facultades. De igual forma, estamos estudiando una posible inversión en sistemas más avanzados de administración de información, como el Sistema Banner, que permitiría un manejo integral de las bases de datos en tres ámbitos: financiero – administrativo y académico-estudiantil, motivo por el cual recientemente hemos viajado a EEUU a la Universidad de Virginia Tech, University of Illinois at Chicago y al Illinois Institute of Technology.

Especial mención requiere de mi parte, el rol que la Universidad deberá jugar en la consolidación de la NUEVA REGIÓN DE LOS RÍOS.

- Recientemente hemos ganado la Propuesta para llevar a cabo el “Estudio de Prospectiva Regional en el Marco del Diseño de la Estrategia de Desarrollo Regional de la Región de Los Ríos”.
- También formamos parte del “Acuerdo Regional por el Desarrollo Productivo y la Innovación”. En que participa el sector público-privado y universitario.
- De igual forma, participamos activamente en el “Consejo Consultivo de la Estrategia Regional de Desarrollo” , y recientemente en la “Comisión Bicentenario de la Región de Los Ríos”.

En este sentido, deseo señalar que la Universidad Austral de Chile ha jugado un rol protagónico en el desarrollo de la zona sur austral del país y frente al desafío de la consolidación de la nueva región contribuiremos con todas nuestras capacidades, aportando al desarrollo de la ciencia, el arte, la cultura y con gran responsabilidad social.

He querido dejar para el final, por cierto, un tema que es preocupación de todos y que se refiere al desafío de abordar una nueva institucionalidad, que nos permita tratar y resolver los conflictos estudiantiles en forma racional y armónica, evitando

situaciones como las vividas, que han originado menoscabo en las relaciones humanas al interior de la Universidad, quizás con la pérdida más significativa que ha sido el deterioro de su imagen pública. En tal sentido estamos estudiando diversas alternativas para ser analizadas y discutidas en los Cuerpos Colegiados de la Universidad.

Finalizo señalando que estos son parte de los principales desafíos que deberemos abordar y que para ser exitosos se requiere un esfuerzo mancomunado en que participen activamente nuestros estudiantes, personal no académico y por cierto los académicos en quienes debe radicar el mayor peso de esta tarea. Esta es la invitación y el desafío a abordar en forma conjunta la tarea futura que tiene como único propósito el crecer y consolidar nuestra Universidad como una de las principales Instituciones de Educación Superior del País, con calidad, fuerte compromiso social y en especial cuidado por el conocimiento y la naturaleza.

Muchas gracias.